

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

29133 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de inicio de trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud presentada por Negocios Reiseber SL de otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación de una parcela situada en el Área 10 Zona Franca de la zona de servicio del Puerto de Sevilla con destino a centro de mantenimiento integral de motores aeronáuticos y sistemas de propulsión (C2026_33).*

La entidad mercantil Negocios Reiseber SL ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Sevilla el otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación de una parcela de unos 94.600 m² situada en el Área 10 Zona Franca de las definidas en la DEUP del Puerto de Sevilla, con destino a centro de mantenimiento integral de motores aeronáuticos y sistemas de propulsión incluyendo su reparación, revisión, inspección, certificación y puesta a punto, servicios de diagnóstico, calibración, pruebas funcionales, monitorización y optimización de costes del ciclo de vida de los motores, actividades todas estas que complementa con la comercialización, logística y suministro de motores, repuestos y equipos aeronáuticos, consultoría técnica, formación especializada, desarrollo de software y digitalización de procesos de mantenimiento.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto de aquélla, que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Las solicitudes se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla Trámites.02 Dominio Público, apartado Solicitud de Concesiones para la Ocupación del Dominio Público con los requisitos de acceso que en la misma se establecen, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad Portuaria (a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300), sito en Avenida de Moliní 6, 41012 Sevilla.

Sevilla, 31 de agosto de 2026.- Presidente, Rafael Carmona Ruiz.

ID: A260037997-1